FEDPC
Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido

Consejo Superior de Deportes

ACTA Nº 87

COMISIÓN DELEGADA 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

Siendo las 15:00 horas del día 29 de diciembre de 2021 tiene lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido que se desarrolla de manera asincrónica.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: JULIAN REBOLLO MARTÍNEZ
FEDERACIÓN ANDALUZA: JOSÉ MARÍA MONTERO BLÁZQUEZ
FEDERACIÓN BALEAR: TONI POMAR BAUZÁ
CLUB FIDIAS: MANUEL GONZÁLEZ NÚÑEZ
CLUB A.D. DEPORTIVA ENCINA BLANCA: AGUSTÍN RUBIO CORCHADO
DEPORTISTAS: ALVARO FERNÁNDEZ MONTES
TÉCNICOS/ÁRBITROS/CLASIFICADORES: JORDI GIMÉNEZ FERRER
SECRETARIA: OLGA RECALDE DORRONSORO
DIRECTOR TÉCNICO: ANTONIO RANCHAL GONZÁLEZ

Orden del Día:

1.- Aprobación del Proyecto de Reglamento Electoral y Calendario Electoral. Elecciones 2022.

Con motivo de la celebración en el año 2022 de elecciones a la Asamblea General, Presidencia y Comisión Delegada se hace necesario de acuerdo a la norma que regula los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Españolas la realización de unos trabajos previos relacionados con la aprobación del Reglamento Electoral, teniendo en cuenta que la aprobación definitiva será llevada a cabo por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes.

Con fecha 1 de diciembre se envió a la Asamblea General el proyecto de Reglamento Electoral junto con la propuesta de calendario para que en el plazo de 10 días naturales se presentaran las alegaciones que se considerasen. El día 11 de diciembre finalizó dicho plazo y no se recibió ninguna alegación.

El siguiente paso es la aprobación por parte de la Comisión Delegada de dicho Reglamento Electoral, el cual se ha enviado junto con la propuesta de calendario electoral a cada uno de los miembros que componen la Comisión Delegada.

Los miembros de la Comisión Delegada han ejercido su derecho a voto resultando **aprobado por unanimidad el Reglamento Electoral y Calendario Electoral.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 15:30 horas, extendiéndose el presente acta que el Presidente de la FEDPC conmigo firma y que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,

Julián Rebollo Martínez

La Secretaria,

Olga Recalde Dorronsoro